

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10671** *SINDE RESTAURACIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 272/2010, dimanante de autos número 648/09, a instancia de Carlos de Alcázar Rico, contra Sinde Restauraciones, S.L., en la que con fecha cinco de abril de dos mil once se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Sinde Restauraciones, S.L., con CIF B91112078 en situación de insolvencia por importe de 8.610,93 euros de principal, más la cantidad de 1.722,18 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de abril de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A110024484-1